Departamento del Valle del Cauca Gobernación	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONA NATURAL	Código: FO-M9-P2-54
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 13/12/2022
		Página 1 de 1

EI DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

HACE CONSTAR:

Que los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

Que **JORGE ALBERTO VASQUEZ CASTILLO,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 94430096, ha acreditado ante esta Dependencia el siguiente perfil: aporta certificado de Bachiller Industrial expedido por el Colegio de Santa Librada, Título Profesional de Bacteriólogo y Laboralista Clínico expedido por la Universidad del Valle, Título de Magister en Biotecnología expedido por la Universidad de Antioquia, Tarjeta Profesional No. 76-424
con experiencia suficiente para el desarrollo del siguiente objeto contractual: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DENTRO DEL PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMPETENCIAS Y BIENESTAR LABORAL DEL TALENTO HUMANO DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA; tal como consta en el "Tiempo total de experiencia" de la hoja de vida del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP II).

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA
	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	24
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	30
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	54

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 14 días del mes de ENERO del año 2026.

OSCAR ARMANDO TRUJILLO TRUJILLO
Director Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional
Departamento del Valle del Cauca.

Proyectó y Elaboró: Juan David Cortes Quintero – Profesional Universitario
Revisó y Aprobó: Felipe Fuentes Sanín - Subdirector Técnico Jurídico

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.